

EL VIGÍA CATÓLICO

DE CIUDADELA

CON APROBACIÓN DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

Condiciones de suscripción.

En la Redaccion, calle de Alayor n.º 15.
Y en esta tipografía.
En Palma: Tipografía Católica; calle de Fortuny número 6.

Condiciones de la publicación.

Esta revista se publica los miércoles y los sábados al precio de 50 cént. de peseta al mes en la Isla.
En provincias, 1,50 pesetas trimestre.

ANUNCIOS Y AVISOS. Los suscritores á 5 cént. por línea. Y las repeticiones á la mitad de precio.
Los no suscritores á 10 id.

SECCION RELIGIOSA.

Jués 25.—San Gabino y compañeros mártires.

Viérnes 26.—Santos Servando y German Hnos. Mrs.

Sábado 27.—Santos Vicente, Sabina y Cristeta Mrs.

Cultos.

Jués 25.—La Misa y el oficio divino son de los Santos Gabino y compañeros mártires, con rito doble y color encarnado, haciéndose conmemoracion de los Santos Crisanto y compañeros mártires.

LA ENSEÑANZA RELIGIOSA EN COLOMBIA.

Un periódico americano llegado á nuestro poder reproduce auténtico el decreto que ha expedido el Presidente de la República de Colombia, en cumplimiento del convenio celebrado con la Santa Sede para que la educacion y la instruccion públicas, en aquel Estado, se organicen y dirijan en consonancia con los dogmas y la moral de la religion católica, y para que la enseñanza religiosa sea obligatoria en todos los centros, observándose en ellos todas sus prácticas.

El decreto rubricado por el Presidente Rafael Nuñez, y refrendado en Bogotá por el Ministro J. Casas Rojas, con fecha de

15 de Junio próximo pasado, dice en su parte dispositiva, lo que sigue al pié de la letra.

DECRETO

Artículo 1.º En todas las Escuelas oficiales, así primarias como Normales, se enseñará la Religion Católica.

Art. 2.º En todos los Institutos universitarios y Colegios incorporados en la Universidad nacional, el curso de Religion Católica figurará entre los de Filosofía y Letras determinados por el artículo 14 del Decreto núm. 596 de 1886.

Art. 3.º Entre los cursos que por los artículos 16, 17 y 18 del mencionado Decreto se exigen para que un individuo pueda matricularse en la Facultad de Ciencias Matemáticas, ó en la de Derecho, ó en la de Ciencias Naturales se incluirá el de Religion Católica.

Art. 4.º Por el Ministerio de Instruccion pública se dictarán las disposiciones convenientes sobre las prácticas piadosas que deban observarse en los establecimientos de instruccion oficial, todo de acuerdo con lo que sobre el particular determine el Sr. Arzobispo de Bogotá.

Art. 5.º Los Prelados y los Párrocos tienen pleno derecho á invigilar la enseñanza de Religion y de Moral en los Estable-

cimientos oficiales, así como también las prácticas piadosas de los mismos. En tal virtud, los Directores de Escuelas, y los Rectores de Colegios é Institutos universitarios, tienen el deber de cooperar á tal vigilancia, dentro del círculo de sus respectivas funciones.

Art. 6.º Quedan reformados en los términos del presente Decreto los que se hallan vigentes sobre Instrucción pública, así primaria como profesional, y derogada cualquier disposición contraria á las contenidas en el presente.—Dado en Peña-negra, á 14 de Junio de 1888.—Rafael Nuñez.—Bogotá, Junio 15 de 1888.—El Ministro de Instrucción pública, J. Casas Rojas.

En medio del escepticismo universal, nutrido en todas partes de negaciones impías no puede menos de ser edificante y consolador el alto ejemplo que acaba de ofrecer al mundo la república de Colombia, uno de los Estados que anduvieron más aprisa los caminos de la impiedad y que recogió en mayor abundancia sus amargos frutos.

La reacción ha sido allí igual á la acción y siguiendo las huellas de la República del Ecuador, á la que el memorable García Moreno sacó del cautiverio del pecado, la República Colombiana buscó las luces de Aquel que, siendo Vicario de Jesucristo, las difunde á torrentes para alumbrar la densa oscuridad de los pueblos y de los individuos.

Fruto de su sumisión filial á la Iglesia católica y del Magisterio infalible del Padre común de los fieles, ha sido el Concordato de Colombia con la Sede Apostólica, obra aprobada por la ley 55 de 1888, puesta ya en práctica por el Decreto íntegramente transcrito.

Se ve, pues, que en ese Decreto se concede á la Iglesia la intervención eficaz y real que debe tener en la enseñanza religiosa autorizando su amplia inspección sobre todos los establecimientos oficiales, y disponiendo que la enseñanza en todos sus ramos, in-

cluso los de ciencias naturales y exactas, se acompañen de nuestra religión sacrosanta, de modo que los jóvenes se saturen de sus riquísimos perfumes, para que ofrezcan frutos de delicioso sabor.

Ni se ha dado por satisfecha la tierna solicitud de los paternales tutores de aquel estado con disponer que en todos los centros oficiales docentes se enseñen los fundamentos y preceptos de nuestra divina religión; porque siguiendo los impulsos de su enendido celo y piedad fervorosa, han acordado que á la teoría acompañe la práctica, á fin de crear verdaderas costumbres religiosas, facultando al Rdo. Arzobispo de Bogotá para que determine el alcance que han de tener aquellas en los establecimientos de enseñanza.

Loable ejemplo de religiosidad ofrecen los pueblos del continente americano á los de Europa, donde hay naciones como la nuestra en que se dá el triste y censurable caso, apuntado en el Senado por el Sr. Fabié, de que se llegue al grado de Doctor en todas las facultades, excepción hecha de la Sagrada Teología, sin que los que le alcanzan hayan recibido en las aulas las más leves y rudimentarias nociones de nuestra sacrosanta religión. Descatolizada así la enseñanza entre nosotros, todo el mundo palpa sus acerbos y desabridos frutos que no pueden llegar nunca á ser sanos y deliciosos, porque les falta la sazón del sol de la verdad, único que puede darles madurez.

No hay que hablar del vuelo que ha tomado la enseñanza católica en los Estados Unidos, á pesar de no contar con el apoyo directo del poder oficial, porque, como es notorio, en estos momentos se está construyendo una Universidad de costos fabulosos, que será, á juzgar por el plan que preside á su traza y á su fábrica, asombro de este viejo y corrompido mundo de Europa, donde se ha desterrado á Dios de la enseñanza oficial, privándola con ello de su mayor eficacia.

Saludemos con efusion á esas razas hermanas de las Repúblicas de la América del Sur, que aleccionadas por terribles desengaños, empiezan á reponerse de su pasado desquiciamiento, volviendo sus ojos al catolicismo, que las va devolviendo su equilibrio estable, haciendo que recobren su centro de gravedad. ¡Llor á esos Estados que empiezan á renovarse con el aura sana y vivificante de la religion católica, borrando de su cuerpo su antigua corrupcion y adquiriendo aquel vigor y salubridad que concede á los pueblos vida larga y feliz y gloriosas posteridades! Antes eran ellos los que tenían que aprender de nosotros: hoy somos nosotros los que tenemos que aprender de ellos cómo por el camino del arrepentimiento se puede llegar á las altas cimas del progreso cristiano, único debelador de la barbarie y de las corrupciones ilustradas.

VALERIO.

(De La Semana Católica).

DECADENCIA DE FRANCIA

Francia decae indudablemente. Y no es que pierda influencia política: es que pierde el jugo vital de sus entrañas, es que pierde su sangre.

La corrupcion, hija legítima de las perversas ideas que dominan en Francia, es la causa de todo.

Es notable un artículo que acaba de ver la luz en «L'Univers», donde se demuestran palmariamente estas verdades.

«El Diario Oficial», dice «L'Univers», acaba de publicar un cuadro del movimiento de poblacion de Francia durante el año 1887. El año pasado se registraron 278.056 matrimonios, 899.343 nacimientos y de nacimientos y defunciones, resulta que el excedente de los nacimientos sobre las defunciones no es más que de 56.536.

Esta cifra es ya muy grave. Ningun país

de Europa ofrece tan escaso número de nacimientos. En cualquiera otra nacion, el número de nacimientos es triple y cuádruple, y aun más del de las defunciones. Pero nuestra estadística revela una situacion más alarmante aún. Desde hace siete años, las defunciones se mantienen casi constantes, variando solo como minimum, en 828.828 en 1881, y como máximo, de 860.222 en 1856. Los nacimientos siguen, por el contrario, sobre todo desde 1884, una marcha descendente y continúa. La diferencia de menos entre 737.758 nacimientos de 1884 y 899.333 de 1887, es de 38.425, lo que representa para los tres últimos años una disminucion media anual de nacimientos 12.808.

El número de los nacimientos decrecerá más y más, y habrá excedentes progresivos de defunciones. Se puede calcular la época que no está muy lejana, en que por la disminucion anual de los nacimientos, Francia habrá perdido una tercera parte de su poblacion.

Durante este tiempo, Alemania no cesará de aumentar su poblacion, que vá creciendo de dia en dia, y se elevará á fines del siglo á cinco millones. En esta época Francia habrá perdido medio millon de habitantes, tanto como perdió en la guerra de 1870. Antes de medio siglo, su poblacion será inferior á la de Italia y á la de España. No será Francia más que un pueblo de segundo orden.

Hé aquí á donde nos llevará la revolucion.

Ahora se equilibra todavía la cifra de las defunciones con la de los nacimientos, y antes que comience el movimiento descendente de la poblacion, preciso se hace señalar situacion tan alarmante.

¿Cómo la nacion francesa, que era en 1789 una de las razas más fuertes de Europa, y que ha seguido siéndolo hasta tanto que no ha prevalecido en el corazon de las masas el espíritu revolucionario, ha

venido á convertirse en un pueblo estéril y sin fuerzas?

Las causas de la despoblacion son muchas pero hay dos principales: el Código civil y la inmoralidad. Tenemos, pronto hará un siglo, una ley destructora de la familia y de la propiedad, una ley que la república ha agravado, añadiendo el divorcio al matrimonio civil, y amenazando suprimir la herencia misma con la libertad de testar.

Esta es la causa pública de la disminucion de las familias. El código civil ha abolido el derecho del primogénito; pero el interés privado le ha restablecido de un modo criminal. No se quiere más que un heredero, ya para tener menos cargos de familia, ya para no tener que partir la herencia.

La doctrina utilitaria se conforma con el Código; al lado del cálculo el libertinaje. Con la irreligion ha aumentado la inmoralidad. Nuestra civilizacion brillante, fruto de los principios del 89, que se ha aumentado con los principios de la ciencia, no ha hecho más que desarrollar la liviandad en todas las clases y aumentar las depravaciones con la riqueza, el lujo y la libertad.

No se vive más que para el placer; todo encamina al goce. Las letras y las artes son los cómplices de las pasiones, y la «secularizacion» republicana acaba de destruir en las almas, con el temor de Dios, el último freno del vicio.

La lujuria y la impiedad reinan por doquier en pró de la república. Las almas se pierden, los cuerpos se gastan desde la primera edad, las familias se debilitan. Y así, la ley y el desenfreno concurren á agotar en el pueblo francés las fuentes de la vida.

Por fortuna, en España aun no han llegado las cosas al extremo que en Francia; pero el camino que llevamos hace medio siglo, no es otro que el de arribar, más tarde ó más temprano, al cenagoso puerto en que hoy ancla la nacion francesa.

Gaceta.

EDUCACION DEL PUEBLO.

Intencionadamente y con harto fundamento hemos dicho *educacion del pueblo*, y no *instruccion*, porque no son las luces del entendimiento, sino las virtudes del corazon, las que forman las costumbres públicas que han de estar en completa armonía con la civilizacion de la humanidad. Y afirmar, como hacen algunos, que esa balumba de ciencia, más ó menos útil pero no del todo necesaria, con la que se trata hoy de instruir á nuestra juventud, ha de ser suficiente para enfrenar y reprimir las pasiones, es desconocer lo defectuoso del sistema actual de enseñanza, é ignorar lo que se debe al hombre y lo que ha menester la sociedad.

Al pueblo hay que educarle, esto es, hay que colocarle en el camino del verdadero progreso y de la legítima civilizacion, haciendo á la vez que entre en reaccion contra sus instintos, feroces y salvajes cuando se desarrollan sin la influencia saludable de la religion, para que pueda adquirir vigor, grandeza y dignidad, cuya educacion debe tener su principio y su base en las primeras épocas de la vida del hombre. En su infancia es cuando hay que empezar á educarle, y más tarde, en la edad juvenil, se hace preciso é indispensable perfeccionar su educacion.

Es verdad que á los niños y á nuestros jóvenes se les enseña hoy un poco de historia, un poco de aritmética, un poco de geografía, un poco de matemáticas, un poco de latin, un poco de francés, aunque se queden sin saber el idioma pátrio; en resumen, se les enseña un poco de todo; se les arregla con todo esto una especie de menaje literario y científico, y cuando ya son hombres se les declara especialidades de ciencia, ó lumbreras de literatura.

¡Pobres sábios que suelen no poseer el

vulgar tesoro del sentido común! ¡pobres lumbreras á quienes falta la luz de lo que es gloria del hombre!

¿Cuál ha de ser entonces el resultado práctico de un sistema de instrucción, en el cual no se cuente para nada con la religión? Ahí lo teneis; acercaos á un colegio, á un establecimiento cualquiera de enseñanza, donde, si no se desprecia y vilipendia la religión en el alma de los niños, se prescinde de ella y se la echa á un lado como asignatura inútil, ¡ay!... ¡Qué espectáculo tan angustioso! ¡qué deformidad moral tan horrible en aquella edad en que la vida se ostenta con mayor hermosura! Pues en esas casas no encontrareis niños que sepan dominar su egoísmo, su orgullo, su ira, su nativa molicie sobre todo; porque el niño sin religión no sabe domar sus pasiones; lo que allí vereis, serán criaturas altaneras, orgullosas, rebeldes, insolentes, groseras, perezosas, malignas, casi bárbaras, quizás incrédulas, acaso ya impías. No hay remedio; de semejante sistema de enseñanza, falto de educación, sin aquellas nociones que sirven para aprender las verdades de la fe, y sin las lecciones saludables encaminadas á formar el corazón de la niñez con las máximas evangélicas que producen las virtudes cristianas, han de salir precisamente hombres que, al triunfar en ellos la energía del mal, serán en su día un vivo insulto á la civilización.

¿Quién duda de que un hombre de instintos buenos no desarrollados, ó de instintos malos no reprimidos durante su infancia, ó lo que es igual, un hombre sin educación, siquiera sea el más señalado por su ingenio, el más ilustre por su cuna, el más elevado por su riqueza, tiene mucho, cuando no lo tenga todo, de bárbaro y de salvaje? Este hombre, así instruido, sin principios religiosos, sin temor de Dios, sin fe en la vida futura, sin el espíritu de la caridad cristiana, podrá ser, si se quiere, un literato, que con su elegancia, su opulencia

y sus perfumes, formará las delicias del más suntuoso estrado; pero no dejará de ser egoísta al tratarse de intereses, insensible en medio de las penas y sufrimientos, duro y sin amor con el prójimo; y según sea el viento que pase sobre su cabeza ó penetre en su corazón, se le verá algún día feroz y cruel; y si para saciar sus instintos de salvaje necesita matar hermanos suyos, los matará, beberá su sangre, devorará sus entrañas; entonces se verá á ese hombre pseudocivilizado ser asombro del bárbaro.

Pero si en lugar de ese hombre, tenemos un pueblo, un pueblo entero de hombres cuyos instintos depravados no han sido reprimidos durante su infancia por medio de la educación, y de una educación religiosa; ¡gran Dios! ¡qué pueblo! pueblo con ciencia y sin fé; con inteligencia y sin principios; pueblo que sabrá odiar, no amar; rebelarse, no obedecer; menospreciar, no respetar; pueblo impio, no religioso, que profesa la blasfemia, y adora al deleite, su único Dios; pueblo de pasiones jamás refrenadas; de fuerza, que nunca supo vencerse; capaz del crimen, no del arrepentimiento; que sabrá enriquecerse, pero no sacrificarse; pueblo todo él estúpido, doloso, perjuro, hipócrita; pueblo sin fé, sin amor, sin generosidad, sin virtud, sin religión, sin Dios; en suma, pueblo no educado, ó mal educado.

Trasladémonos con el pensamiento á épocas no muy lejanas todavía, y hallaremos en seguida con que medios y de que modo adquiría la educación nuestro pueblo, el pueblo español. Entonces todas las poblaciones, desde la capital de provincia hasta la villa ménos importante, estaban sembradas de asilos y conventos, fundados en su mayor parte con los bienes de la Iglesia, ó por la generosidad de piadosos particulares, cuyos bienes han sido fundidos despues en las fraguas de una liberalesca codicia. Tal era el interés social de estos institutos, que el pueblo encontraba siempre en ellos enseñanza

gratuita, y guías que le condujeran por la senda del trabajo y de la virtud.

Que los conventos dejaron un vacío inmenso, no hay que dudarlo, vacío que jamás se llenará mientras no vuelvan esas santas casas, que, como dijo muy bien Cervantes, son *los Aranjueces del cielo, cuyos frutos de ordinario se ponen en la mesa de Dios*. En cada uno de los conventos habia como un foco de vida espiritual, que influia poderosamente en la reforma de las costumbres populares; allí se oraba, se predicaba, y se convertia. El religioso que habia renunciado al mundo por amor á Dios, no entraba en él sino cuando habia un alma que salvar, un corazon afligido que consolar, una desgracia que socorrer, ó un infeliz que necesitaba alivio y direccion.

Cada convento era tambien un foco de vida científica. Aquellos hombres que habian renunciado á los placeres del siglo, jamás renunciaron al trabajo y cultivo de las ciencias, que tan provechosas son al mundo. Despues de meditar las verdades eternas en el recogimiento de la oracion, investigaban con el mayor ardor las verdades racionales en la soledad de su celda; escribian y enseñaban; sus libros servian para ilustrar á todos; sus cátedras tambien eran para todos, y especialmente para el huérfano, para el hijo de la viuda, para el pobre. ¡Cuántas veces el convento hizo del mísero hijo del pueblo un Cisneros ó un Sixto V!

Pero ¡qué diferencia! ¡qué cambio tan radical! ¡qué distinta situacion la de las clases pobres en los tiempos presentes!

Antes habia en el pueblo una gran cosa: la fe, viva entonces y hoy amortiguada, si no muerta por obra de la prensa impía y revolucionaria. Esta fé, defendida por el Estado, sostenida por la predicacion constante del clero regular y secular, afianzada en costumbres tradicionales, por todos amada y por todos respetada, era la ciencia con que se educaba al pueblo. Por ella sabia sus deberes como cristiano, sus derechos y obli-

gaciones como súbdito, como miembro de la familia, como hombre. Ella le enseñaba la gran virtud del pobre, que es la paciencia; el gran consuelo del pobre, que es la resignacion; y el gran lenitivo del alma, que es la esperanza. Sufria paciente en la tierra, porque aguardaba la recompensa del cielo.

Este criterio seguro de la fé, y este conocimiento sólido de la doctrina católica, daban al pueblo un instinto certero para descubrir á los enemigos del orden social. Para él, religion, pátria y monarquía eran cosas tan identificadas entre si, que bastaba á ser enemigo de una de ellas para mirarlo como enemigo de todas. Ser hereje, era ser enemigo de la pátria; ser rebelde ó conspirador, era ser enemigo de Dios. Mas este pueblo, súbdito pero no esclavo, libre pero no rebelde, sencillo pero no grosero, leon en la guerra y cordero en la paz, ha muerto ya. El leon, viciado por una educacion atea, se ha convertido en tigre, y á veces ruje, y hay momentos en que olfatea la presa que le van preparando en secretos conventículos las iras revolucionarias.

¿Y por qué ha ocurrido este cambio tan radical y tan completo? Por una razon muy sencilla. Las ciencias con todos sus descubrimientos, las artes con todos sus progresos, la industria con todos sus adelantos, el comercio con todas sus notables ventajas, no sirven para educar al pueblo. Porque las ciencias se dirigen á la razon, las artes á la imaginacion, la industria y el comercio al cuerpo; pero ninguna de ellas va directamente al corazon, ninguna abarca todo el hombre. Para mover á éste, guiarlo y moderarlo, se necesita una fuerza que penetre en el alma y en el cuerpo, que enfrene los apetitos; en suma, que comprenda todo el hombre, sin que haya parte de su ser exenta de esta especie de jurisdiccion.

Pues esta fuerza viva es la religion. Ella ilumina al entendimiento, mueve á la voluntad, somete el cuerpo al alma, y ordena las acciones de los individuos al bien de es-

tos y de la sociedad. ¡Ah! Los que han ido apartando al pueblo de la religion sabian lo que hacian. Sabian que lo precipitaban en la ignorancia, la miseria y la servidumbre; sabian que, al privarle de tantos medios de adquirir una educacion religiosa, le preparaban una situacion la más triste y desgraciada.

X.

Tiempo atrás publicaron varios periódicos la siguiente noticia: «En la capital del gran ducado de Oldemburgo el tribunal ha condenado con prision y multa á un sastre por llevar obra el domingo á casa de un parroquiano durante la misa mayor.»

Válganos Dios, y que duro seria el castigo que debieran imponer los tribunales prusianos á los sastres y sastresas y costureras, y demás, que, no ya en llevar obra á un parroquiano, sino en trabajar escandalosamente en dia festivo y durante la misa mayor, ultrajen asi y ofendan á Dios pisoteando los mandamientos de su ley santísima! ¡Y que haya de ser precisamente el gobierno de uno de los estados alemanes, es decir, un gobierno protestante, quien viene dando lecciones de religiosidad y de celo por la gloria del Señor, á gobiernos que se titulan católicos! ¡Y que aquello mismo que en Oldemburgo, es decir, en una region herética, nadie se atreveria á intentar so pena de incurrir en el rigor de las leyes civiles, se atreva á cometerlo cualquiera, pública é impunemente, en poblaciones que se glorian con el dictado de católicas y religiosas!

Una idea, sobre todo, nos entristece y nos llena de pesar en este punto, á saber: la culpable indolencia y tremenda complicidad de que se hacen reos algunos padres y madres, quienes por fúvolos pretextos y con el aliciente de

un mezquino jornal, consentirán á veces que sus hijos ó hijas cometan ya sin escrúpulo enormes y horrendos pecados trabajando en dias festivos, y de cuyos pecados Dios les ha de pedir tambien á ellos (los padres y madres) estrecha y vigorosa cuenta.

¿Y no será posible hallar para esos males un remedio?

No hemos podido averiguar lo que haya de cierto sobre exhibicion de figuras excesivamente *naturalistas* en alguno de los escaparates y mostradores de esta ciudad. Sin embargo, cumplimos gustosos el encargo que en tono de súplica se nos hace acerca del particular, recomendando encarecidamente á quien corresponda la más estricta vigilancia y el más riguroso esmero en este punto. Nadie desconoce que tanto la moral cristiana como el decoro y buen nombre de cada establecimiento y tienda deben estar interesados en retirar de la vista del público no ya solamente todo objeto menos honesto, sino tambien todo aquello que pueda ofender, aunque fuese indirecta y remotamente, á la modestia y recato de las personas piadosas.

Hemos recibido la primera entrega de la obra que oportunamente anunciamos, titulada «Tipos y costumbres de mi tierra», coleccion de artículos en prosa por D. Angel Ruiz y Pablo, joven literato natural de Villa-Carlos en esta isla. Preceden á los «Tipos» dos bien escritas y discretas cartas; una del autor al reputado escritor é intejerrimo católico D. Fernando Saura, á quien va dedicada la obra, y la otra de este señor, á D. Angel Ruiz, formando ambos escritos un bellissimo prólogo de la indicada obra. Esta comienza con la descripcion de un interesante personaje, á quien titula el autor, *Un maestro tigre*, siendo de notar la viveza de colorido y pulcritud de estilo, con que representa el autor á su primer *Tipo*,

dejando entrever ya cuán gustosos serán los siguientes, si como es de esperar corresponden al primero.

Deseamos al autor el mejor éxito, en la publicación de esta su nueva obra.

Hemos recibido un ejemplar de una nueva obra titulada «Errores sociales de nuestra época» por el abate Elías Meric, traducida del francés al español por D. Enrique Muñiz.

Hace algunos años que los grandes problemas filosóficos se han despojando del carácter abstracto y metafísico: las cuestiones prácticas y sociales fijan hoy imperiosamente la atención del filósofo. Preciso es hoy descender de las regiones especulativas y hacer penetrar á través de la confusión y de las tinieblas de esta agitación social, la luz tranquila de los principios que no cambian, porque son eternos; de los principios que permiten á inteligencias extraviadas, aunque sinceras, conocer un día y seguir con valor el camino, por mucho tiempo ignorado, de la verdad y de la paz. Tal es, pues, el fin de la obra que nos ocupa. Establecer la necesidad absoluta de la creencia en la inmortalidad del alma y en la existencia de Dios, para salvar la sociedad en peligro y formar hombres que mediante la fé y demás virtudes cristianas regeneren la carcomida sociedad actual.

Hállase esta obra de venta en la librería de la Inmaculada Concepción, Barcelona.

El Sr. Noherlesoom anuncia un ciclón que pasará por la América septentrional el 18 del corriente, atravesará el Atlántico con dirección NO. SO., y llegará á Europa el 23, teniendo su centro en las islas Británicas.

Alcanzará también á España, produciendo, como en toda Europa, vientos fuertes de los cuadrantes 3.º y 1.º, descenso rápido y considerable de la temperatura, lluvias y nieves.

Los efectos de dicho ciclón se sentirán principalmente en las regiones del NO., Norte, Nordeste y en parte de la central de la península.

El núcleo principal pasará probablemente entre los días 25 y 26.

Suscripción abierta en esta ciudad para costear una imagen del Sacratísimo Corazón de Jesús, que será colocada en la iglesia de San Agustín donde está erigida la Congregación de los Purísimos Corazones de Jesús y de María.

Ptas. Cént.

	Suma anterior.....	734 15
Un joven socio del C. de J. ¡Oh Corazón de mi amante Jesús! Concededme la gracia de que lleve desde hoy en adelante una vida santa y fervorosa, imitando vuestra humildad y mansedumbre. Favoreced mis intenciones.....		10 00
Un joven seglar: Viva y reine el Sagrado Corazón de Jesús en todos nuestros corazones! Consolad al sabio y afligido Leon XIII vuestro representante sobre la tierra. Gloria y loor á la Iglesia universal! Anatema á las sectas masónicas y sus adeptos, ministros de Satanás.		10 00
P. P.; Amantísimo Corazón de Jesús! no olvideis á estos vuestros siervos en la hora de la muerte; puesto que nos habeis colocado en este valle de lágrimas, haced que podamos con Nos unirnos en el cielo para bendeciros y amaros eternamente.....		10 00
M. C. Oh Corazón Santo! bendecid á esta vuestra sierva, no me olvideis en mi última hora no olvideis tampoco á mis amados esposo y sobrino, haced que en nuestro último suspiro invoquemos arrepentidos vuestro Santo nombre.....		10 00
Un sacerdote amante del Sagrado Corazón de Jesús.....		5 00
J. V. A.; Corazón de mi amable Salvador! haz que arda y siempre crezca en mi tu amor.....		10 00
	Suma.....	789 15

(Continúa abierta la suscripción).

Tipografía Católica del Sagrado Corazón de Jesús, á cargo de Rafael Massanet, calle de Negrete, 41.